

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

- 7374** *Resolución de 14 de abril de 2009, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 2 de abril de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiéndose publicado Resolución de 2 de abril de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 2009), por la que se convocaba concurso de acceso a plazas a cuerpos docentes universitarios, se ha observado un error que es preciso rectificar.

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 105-2.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Este Rectorado resuelve efectuar la siguiente corrección:

La composición de la Comisión suplente de la plaza número 4 donde dice «Presidente: Don Ramón Teja Casuso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada», debe decir «Presidente: Don Ramón Teja Casuso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria».

Jaén, 14 de abril de 2009.—El Rector, Manuel Parras Rosa.